

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO
[VER ESTADOS EN PDF](#)



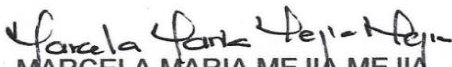
ESTADO No 063

Fecha Estado: 26 DE ABRIL DE 2022Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220190044300	Ordinario	AMADO DE JESUS AGUDELO CUARTAS - 5 -	COONORTE	Auto resuelve solicitud no accede al aplazamiento de audiencia solicitado, manteniendose la Audiencia de trámite y juzgamiento, del artículo 80 del CPTSS, para el 12 de mayo de 2022, a las 9:30 A.M. APC	25/04/2022		
05001310502220210013900	Ordinario	ARCESIO DE JESUS MORALES MURILLO	CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	Auto rechaza demanda rechaza por competencia territorial. APC	25/04/2022		
05001310502220210014500	Ordinario	DARLY ALFONSO MORENO SANMARTIN	CTA LIDERCOOP EN LIQUIDACIÓN	Auto inadmite demanda concede a la parte 5 días para subsanar so pena de rechazo. APC	25/04/2022		
05001310502220210015100	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO GUZMAN TOCUYO	CALZADO SCHOTTY SPORT S.A.S.	Auto inadmite demanda concede a la parte 5 días para subsanar so pena de rechazo. APC	25/04/2022		
05001310502220210015500	Ordinario	LUIS EDUARDO SORZA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. APC	25/04/2022		
05001410500220180068801	Ordinario	YEIMY TATIANA LOPEZ CHAVARRIAGA	DIEGO GONZALEZ	Auto admite consulta da traslado para alegar por el término de 5 días, comenzando con la parte demandante y vencido dicho término se continuará con el traslado de la parte demandada, igualmente se fija fecha para emitir el fallo por escrito para el día 13 de mayo de 2022. a.c.	25/04/2022		
05001410500720210005501	Ordinario	MARIA NANCY CANO LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite consulta da traslado para alegar por el término de 5 días, comenzando con la parte demandante y vencido dicho término se continuará con el traslado de la parte demandada, igualmente se fija fecha para emitir el fallo por escrito para el día 13 de mayo de 2022. a.c.	25/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26 DE ABRIL DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
Secretaria